

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pls.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	0	50

Número suelto 5 cts

Diamantes Americanos Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratara; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.
Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-lámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visitad la exposición: Paseo del Borne
DIAMANTES AMERICANOS

Específicos SEQUAH

SE HALLAN EN DEPOSITO EN EL
CENTRO FARMACÉUTICO

Sombreros para Señora

CONQUISTADOR, 14, 2.º

La modista Luisa (oll, que especialmente se dedica á la confección de esta clase de sombrero», participa á sus numerosos parroquianos que ha recibido un elegante, variado y completo surtido para señoras, señoritas, niños y niñas, adecuados á la presente estación á precios sumamente ventajosos. 10

CONQUISTADOR, 14, 2.º

Alrededor del mundo

Los boticarios descubriendo criminales.—Un nuevo invento.—Los criminales usando guantes.—El caso del diputado por fuerza.—Una innovación en los trenes franceses.—¿Deben dormir acompañados los niños?—Descargas eléctricas durante el sueño.

Los progresos de la ciencia harán imposible dentro de poco que los autores de crimen alguno por misterioso que parezca, queden sin descubrir.

Antes, todo había que fiarlo á la habilidad prodigiosa de los Vidocq, los Macé y demás maestros en arte de policía. Pero en adelante, en vez de eminencias de la secreta, apelará la justicia al boticario que viva más cerca para descubrir quienes son los autores del crimen acabado de perpetrar.

El laboratorio de medicina legal de la facultad de París acaba de encontrar, gracias á ciertos reactivos, la manera de hacer aparecer distintamente, no sólo en conjunto, sino hasta en sus detalles más pequeños, la impresión de una mano en un papel cualquiera, incluso en el pintado que cubre las paredes, en un mueble, en un cristal, etc., y la del pie en un suelo de madera ó liso.

Estas impresiones son invisibles á la simple vista, y los cristales de aumento más poderosos no sirven para descubrir las. Pero con los reactivos hallados aparecen perfectamente reproducidas, aun cuando haya pasado bastante tiempo.

Los ingredientes que recomienda el laboratorio de medicina legal son éstos: Para los rastros de las manos en el papel, la tinta china; y para los mismos en el cristal, vapores de ácido fluorídrico. Para los rastros de los pies en el suelo, una solución de nitrato de plata al 2 por 100.

Los ensayos hechos dan un resultado completo y ahora prosiguen los estudios para descubrir que reactivos pueden ser empleados para descubrir los rastros en las telas.

Para los muebles de madera el procedimiento está ya descubierto: es el del nitrato de plata como para el suelo.

La revelación de estos rastros es importantísima. Puede inspirar dudas la declaración de un testigo que vio pasar rápidamente al asesino ó al ladrón; un objeto dejado por el delincuente en el lugar del crimen no constituye tampoco una prueba absoluta. Pero es ya cosa vulgar de puro sabida que la impresión de las líneas de la mano ó del pie es el verdadero sello del individuo, porque no hay dos manos ni dos pies que tengan las mismas líneas.

Así es que á los datos antropométricos, que tan buenos resultados están dando, se piensa añadir este otro dato nuevo en el expediente de cada criminal ó sospechoso.

Se aproxima la época de la disolución del Parlamento británico, y si hay un candidato dispuesto á conseguir un distrito á cualquier costa en las próximas elecciones, de fijo es Mr. Wilson Noble.

Diputado en la actualidad, se encuentra, por virtud de un testamento, en el más extravagante dilema que puede imaginarse.

Su padre hizo fabricando barnices una fortuna de cien millones de reales, y viendo que Mr. Wilson Noble tenía más afición á la política que á la industria, decidió condenarle á política perpetua.

En su testamento mandó que se le sirviera á su hijo una renta de 30.000 duros todo el tiempo que fuese diputado; pero que en cuanto dejase de serlo se le rebajase la renta á 20.000 duros; y por cada año que estuviera sin distrito se le redujeran diez mil duros, hasta dejarle sin renta alguna.

Hasta ahora el diputado por fuerza ha hecho de modo que ni un solo año dejó de cobrar los 30.000 duros. No hay miembro de la Cámara de los Comunes que cultive su distrito mejor que él, y á poco que le apretaran llegaría hasta pensionar á sus electores más influyentes.

Cuando dentro de un par de meses nuestros compatriotas veraneantes emprendan periódica excursión á Francia, hallarán establecida en los trenes una innovación «útil y curiosa» como dicen los vendedores de la Puerta del Sol.

Cada noche, sin distinción de clases, lucirá en el exterior escudos esmaltados, donde en negro sobre blanco campee una figura diferente para cada departamento, y las figuras serán siempre de objetos y de animales conocidos hasta de la persona más ignorante.

El objeto de la innovación, que tan inexplicable parece a primera vista, es sencillamente facilitar al viajero el recuerdo del departamento que ha ocupado.

Pocos son los que al bajar por unos minutos en una estación se acuerdan de tomar el número de su vagón; y aun cuando caigan en ello la operación resulta algo difícil de noche. En cuanto á los que no tienen que hacer más que un recorrido corto, ninguno se preocupa del número al dejar el tren. Resultado, que hay que reconocer el coche por las caras de los compañeros de viaje ó por la disposición de los equipajes de mano en la red. Y que la persona que deja olvidado un objeto no sabe nunca en qué coche lo hizo.

Con el sistema de las planchas emblemáticas el olvido es imposible. Al abrir el viajero la portezuela su vista tropieza con la figura pintada sobre el esmalte, un perro, un elefante, una langosta ó cualquiera otra de las 5.000 que forman la colección, y ya no es fácil que deje de acordarse de que su departamento es el del perro, el del elefante ó el de la langosta, etc.

La Compañía de París-Lyon-Mediterráneo es la que ha hecho el primer ensayo en el tren de Marsella que salió de París el miércoles pasado, y dentro de poco la práctica se extenderá á todos los trenes de Francia y es de esperar que de España, ya que francesas son la mayoría de nuestras líneas.

¿Deben dormir acompañados los niños?
¿Deben ocupar un mismo lecho los matrimonios? Tales son los problemas que plantea el *Medical Monthly*.

De fijo que más de un lector anticipa la respuesta en sentido negativo fundándola en lo perjudicial del viciamiento del aire, etc., etc. El lector que tal haga se equivoca, sin embargo. Aconseja la revista citada que lo mismo grandes que chicos ocupen cada cual su lecho separado; pero da como razón la... electricidad.

Parece que el cuerpo humano desarrolla una cantidad muy considerable de electricidad, que por cierto es lástima que se pierda, y haciendo las sábanas de aislador existe entre las personas que ocupan un mismo lecho un cambio continuo de descargas eléctricas, cuyos efectos son crear un estado nervioso especial y convertir de reposado en inquieto el sueño.

Los niños son los que más principalmente sufren de esto, porque su organismo nervioso es más delicado y más excitable. Por eso se ha observado que las criaturas que pasado el período de la lactancia durmiendo con sus madres ó con sus nodrizas se desarrollan con marcada lealtud y hasta pueden adquirir tendencia al raquitismo. Es sencillamente que la electricidad de las personas con quienes duermen les altera el sueño excitándoles los nervios.

En las personas mayores se observa frecuentemente que mientras una duerme profunda y tranquilamente, la otra duerme inquieta, se levanta cansada y no la alimenta el sueño. Es que la primera tiene mayor resistencia eléctrica que la segunda.

Tal es al menos la nueva teoría.

WANDERER.

Busca, buscando

Había, bastantes años atrás en un establecimiento mercantil de París un tenedor de libros, que cuando estaba cansado de batallar con el *Diario* y el *Mayor* se entretenía en perfilar monos sobre el primer papel que hallaba á mano.

Absorbido un día por tan artística ocupación había ya llenado una gran hoja de caprichosas caricaturas, cuando observó que alguien miraba por encima de su espalda. Volvióse y con no poca contrariedad suya, conoció en el indiscreto á su mismo principal.

Este sin contestar á la disculpa que balbuceaba el pobre tenedor de libros cojido *infraganti*, se apoderó de la hoja de papel ilustrada, se la metió en el bolsillo y volvió los talones, con terror y confusión del dependiente que vislumbraba ya la perspectiva de un despido, ó cuando menos de un sermón tan severo como merecido acerca de mal empleo de un tiempo precioso.

Pasaron algunos días sin que el jefe de la casa cruzara con el dependiente ninguna palabra y este último procuraba á fuerza de asiduidad en la teneduría, hacer olvidar sus pasados errores, cuando una mañana vió entrar á su principal en el despacho, con un periódico en la mano.

—Ya que entendeis en caricaturas—le dijo el temido personaje con su habitual severidad—decidme que os parece de estas que publica el *Journal amusant*.

Cogió el tenedor, avergonzado, el popular semanario, echó sobre él una mirada y lanzó un grito de sorpresa. Aquellos perfiles trazados por su mano días antes, y confiscados por el principal, estaban allí reproducidos ocupando una página entera, firmados por un nombre que en breve había de ser célebre.

—Me parece—añadió el dueño del establecimiento sonriendo—que no debéis continuar en la teneduría de libros. Perderiais en ello... y yo también: vos más que yo. Philippon, el director del *Journal amusant*, á quien entregué vuestros monos, asegura que sois de la cepa de los grandes caricaturistas. Amigo mío, entregaos á vuestras aficiones, en las que os labrareis de seguro una posición y una gloria.

Grévin siguió con entusiasmo el consejo, y al poco tiempo su nombre alcanzaba una popularidad europea que ha sabido mantener durante más de treinta años. Su incansable lápiz después de crear millares de chispeantes y elegantísimas fantasías, sólo se detuvo, cosa de dos años atrás, cuando una terrible enfermedad paralizó la energía del artista. Y éste acaba de morir ahora víctima de una congestión cerebral que le ha librado de las torturas físicas y de las angustias morales á que le some-

tió el espectáculo de su propia y dolorosa impotencia.

¡Singular coincidencia en la que hay tal vez algo más que un azar! Grévin ha sucumbido como sucumbieron Gavarni, Morris, Philippe Gille y algun otro ilustre caricaturista, encadenados por una de las más espantosas dolencias que pueden aherrar la mano y la voluntad del artista: la parálisis: ese siniestro tirano que durante largos meses mantuvo prisionero en un sillón á Vierge el gran dibujante español, á Franz Sähler, el gran dibujante alemán. ¿No habrá realmente en esa serie de casos algo más que una pura casualidad?... ¿el efecto quizás de una labor continua y peligrosa en medio de su inofensiva apariencia?...

He citado poco á Gavarni, el gigante de la caricatura: el más ingenioso, el más terrible entre los que han cultivado esa especialísima rama del dibujo y de la sátira. Grévin tenía muy pocos puntos de contacto con su insigne predecesor al que no trató de imitar. Tampoco los tenía con Daumier, otro de los maestros del género. Dotado de talento originalísimo, de una personalidad indiscutible, Grévin se dedicó esencial y casi podríamos decir exclusivamente, á perfilar la mujer parisien, y lo hizo con una elegancia, con un *chic* y con una verdad incomparables. Los tipos femeninos creados por su lápiz tenían un sabor especial un «parisianismo» que ningún otro dibujante ha alcanzado. Y si bien es cierto que en aquellas líneas tan características que revelaban á la primera ojeada la mano del autor, antes de leerse su firma, podrán encontrar los realistas é impresionistas motivos para fundar un reproche de convencionalismo, lo cierto es que la impresión de un Grévin resultaba no sólo agradable, si que también muy gráfica y muy exacta.

Y también con frecuencia vibraba en las caricaturas del artista la nota filosófica, penetrante y profunda. De algunas se destaca, la observación cruel y amarga, envuelta en la elegancia de los perfiles y la aparente superficialidad del asunto. Recuerdo en este momento el tema de una de sus fantasías que no puede ser más triste.

De una bohardilla está á punto de salir una joven cubierta la faz con una careta, el traje con un dominó. Junto á la puerta una vieja teniendo en sus brazos á un niño que pregunta: ¿á dónde va mamá tan bonita?—A ganarte el pan de mañana, replicó la vieja.

Pero la verdadera especialidad de Grévin era la elegancia y nada lo demostró de una manera más clara y evidente como los innumerables figurines que dibujó para *revues et teatris*. Los empresarios que al preparar una obra de espectáculo en donde el mayor atractivo había de ser la indumentaria femenina, querían asegurar el éxito, principiaban por dirigirse á Grévin, y de la imaginación siempre fresca de éste salían portentos de gracia y de buen gusto.

Tiempo atrás uno de los primeros *modistos* de París tuvo una idea original: la de proponer al célebre artista que inventara y dibujara las modas femeninas de cada estación, combinando una serie de trajes y de fantasías. El industrial ofrecía á Grévin un sueldo de cincuenta mil francos anuales. Grévin que sentía ya los primeros amagos del mal que había de rendirle, rehusó la oferta.

Con él desaparece uno de los primeros representantes que en Europa ha tenido el difícilísimo arte de la caricatura.

JUAN BUSCÓN

Fuera de España

La cuestión de Irlanda

El jefe de los conservadores ingleses, que siempre se había distinguido por la mesura de sus afirmaciones y de sus actos, acaba de presidir una sesión de la Primrose League, y en ella ha sentado una teoría por demás peregrina tratándose de Irlanda.

¿Ha sido efecto de la mala impresión que en su ánimo deben haber hecho las esperanzas que el partido liberal no oculta de alcanzar la victoria en las próximas elecciones y ha hecho esto que esta vez no haya sido comedido como de costumbre? ¿La afirmación sentada depende de qué por tal modo piensa el Primero? El caso es que la afirmación existe y que nadie tiene derecho á poner en duda la buena fé de

lord Salisbury. Y no es menos cierto que, dadas las ideas que generalmente se exponen, aun cuando no se imponen, entre los partidos conservadores, la afirmación de lord Salisbury es herética de toda heresia.

La cuestión irlandesa, descartada la de la jornada de ocho horas que, como dijimos, ningún partido quiere prohibir, es la batallona en las elecciones generales que se acercan. Ella ha de ser la que decida del éxito del combate. Por tal motivo se explica que tanto los conservadores como los liberales la tratan con grande empeño y en todas las ocasiones favorables. Pero como que la cuestión ha sido debatida en todos los terrenos que podía serlo, dentro de la legalidad, y desde hace mucho tiempo se han aducido todos los argumentos en pro y en contra que han podido encontrar ambos adversarios, nadie creyó que el discurso de lord Salisbury en la Liga citada contuviera nada nuevo y que mereciera la pena de ser notado.

El principio de su discurso no ofreció novedad ninguna. Se limitó a reproducir, variando los términos, aquella opinión tan común en una parte de Inglaterra de que la constitución de un Parlamento irlandés sería la señal de una disgregación de la madre patria. La argumentación con que sostuvo su tesis el primer ministro no pecó de nueva ni de irrefutable. Dejó pie para creer que cuanto habían dicho en tal sentido los conservadores no era más ni menos cierto que lo sentado por los liberales y no destruyó en modo alguno la creencia de que un Parlamento irlandés puede ser ni más ni menos que otro cualquiera de los Parlamentos parciales que existen en las diversas partes de que se compone el gran Imperio Británico.

Pero, hacia el final de su oración, y queriendo sin duda forzar la nota pesimista para causar más efecto, lord Salisbury habló largo y tendido y acentuando sus afirmaciones acerca del defecto que produciría la autonomía de Irlanda en el condado de Ulster, compuesto, en su inmensa mayoría, de protestantes ingleses descendientes de Cromwell, y que jamás han querido aceptar la supremacía de los católicos. Dijo lord Salisbury que proclamar la independencia administrativa de Irlanda en tales condiciones y sabiendo lo que podía acontecer en dicha región, equivalía a provocar una guerra civil más ó menos sangrienta; pero guerra al cabo, puesto que bien claro han significado los protestantes de Belfast que jamás querrán acatar unas leyes que se hallen redactadas y aprobadas por una mayoría de católicos. Hasta aquí todo se reduciría a una exposición de hechos y nada habría que extrañar en las palabras del marqués; pero es el caso que, no contento con el temor que hacían nacer esas suposiciones, se lanzó á decir que era natural que una minoría compacta y protestante no podía aceptar por buenas las leyes dadas por una mayoría católica, y que la insurrección contra las decisiones de un Parlamento podía resultar, á las veces, perfectamente explicable y hasta legal.

Esa teoría sentada por el jefe conservador es la que no puede comprender la gran mayoría de los que saben que son precisamente los conservadores los que siempre han combatido el derecho de insurrección. Da lo mismo insurreccionarse contra las decisiones de un Parlamento libérrimo que elegido—y quizá es menos justo y más peligroso—que contra las disposiciones de un gobierno que abuse del poder que para regir debidamente los destinos de la nación se le ha confiado.

No puede ser, pues, más extraña la teoría sentada por lord Salisbury. Aplicándola al mismo hecho que combate, nos encontraríamos con que Irlanda entera aparecería con razón al derecho de insurrección si se le negara la autonomía que pide y que hasta ahora se le ha negado. Y esto no puede de ninguna manera hacer el juego del primer ministro. Este, es posible que pasado el calor de la improvisación, haya notado que cometió una imprudencia al hablar de los irlandeses de Ulster; pero, en lo sucesivo y si ocurrieran desagradables sucesos en Irlanda lord Salisbury no tendría autoridad para reprobarlos, ya que vive en un país donde se toma buena nota de las afirmaciones de los hombres de Estado y donde, desde hace muchos años, se acostumbra á medir por un mismo rasero á todos los ciudadanos.

La situación económica DE ITALIA

Leemos en un despacho de París, que en el banquete dado por la Sociedad de Economía política, el presidente, señor Passy, invitó al señor Marcorát recientemente llegado de Roma á la capital de Francia, á que expusiera su opinión sobre la situación económica de Italia y so-

bre la desastrosa influencia que ejercerá la guerra en el comercio marítimo con Oriente. El ex-senador español dijo que en Italia, como en otros Estados, la hegemonía militar se halla comprometida, si se empeña en desequilibrar los presupuestos aumentando los gastos de guerra y disminuyendo los de la instrucción y las obras públicas destinadas á desenvolver la riqueza de los Estados. La oposición parlamentaria y la de la opinión pública se aumentarán cada año más en Italia y en otros Estados donde el militarismo es el poder regulador de los presupuestos de las naciones. Expuso su creencia de que la primera guerra producirá catástrofes sin cuento en el Mediterráneo. Se admiró de que el comercio no demuestre más previsión para disminuir aquellos males.

Examinó después los tratados internacionales de 1817; el tratado de París, que neutralizó el Mar Negro; las modificaciones hechas á este tratado en Londres y en Berlín; el convenio de la neutralización del Canal de Suez, y concluyó por decir que, sino se declara neutral la propiedad privada en el mar durante la guerra, ó se neutralizan los istmos, los estrechos y los mares interiores como el Mediterráneo, el comercio con Oriente decaerá muchísimo en su importancia, pues veráse obligado á tomar la antigua ruta del Cabo de Buena Esperanza.

Este discurso fué muy aplaudido.

Una carta de León XIII

Los periódicos franceses publican la carta dirigida por Su Santidad á los seis cardenales-arzobispos de la nación vecina.

Por falta de espacio no damos un extracto completo de ese notable documento pontificio, consagrado á la explicación de la Enciclica en que el Papa recomendó á los católicos de Francia la adhesión á la República como poder constituido en aquel país.

«Nuestra Enciclica—dice León XIII—ha demostrado que todos los esfuerzos serían estériles si faltasen á las fuerzas conservadoras la unión y la concordia para perseguir el fin de la conservación de la religión, fin al cual debe tender todo hombre honrado, todo amigo sincero de la sociedad.

Pero una vez precisado este fin, y admitida la necesidad de la unión para alcanzarle, ¿qué medios son indispensables para asegurar esa unión?

Lo hemos explicado también, y vamos á repetirlo para que nadie se engañe acerca de nuestras enseñanzas. Uno de estos medios es aceptar sin malevolencia, con la lealtad propia del cristiano, el poder civil en la forma en que existe de hecho. Así fué aceptado en Francia el Imperio al día siguiente de una terrible y sangrienta anarquía, y así han sido aceptados los otros poderes, ya monárquicos, ya republicanos, que se han sucedido hasta nuestros días.

La causa de esta aceptación es que el bien común de la sociedad se sobrepone á cualquier otro interés, porque es el principio creador y el elemento conservador de las sociedades humanas; de donde se sigue que todo verdadero ciudadano debe quererlo y procurarlo á cualquier precio. De esta precisión de asegurar el bien común se deriva, como de su fuente propia é inmediata, la necesidad de un poder civil que, orientándose hacia el fin supremo, dirija sabiamente y constantemente las voluntades múltiples de los súbditos agrupadas en un haz en su mano. Cuando en una sociedad existe un poder constituido, el interés común se encuentra ligado á este poder, y por lo tanto, se le debe aceptar tal como es. Por estos motivos, y en este sentido, hemos dicho á los católicos franceses: «Aceptad la República: es decir, el poder constituido que existe entre vosotros: respetadle; sed sumisos con él, como representantes de la Autoridad que procede de Dios.»

Indica después el Papa que el interés común de las sociedades obliga á aceptar los cambios políticos que en ellas se realizan, aunque no siempre sea legítimo el origen de tales cambios. Señala la distinción entre el poder civil y la legislación, advirtiendo que la aceptación del uno no implica la de la otra, y termina dando gracias á todos por la unanimidad con que el episcopado francés ha aceptado las enseñanzas de la Sede romana.

NOTICIAS

De Madrid

Según propuesta de la inspección general de Infantería, en dicha arma ascenderán en el presente mes al empleo inmediato 5 tenientes coroneles, 8 comandantes, 21 capitanes, 35 primeros tenientes y 28 segundos en la escala activa, y 1 comandante, 2 capitanes, 3 primeros te-

nientes, 2 segundos y 1 sargento en la escala de reserva.

La suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones ascendió el día 9 á pesetas 4.237 millones 375,28.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha ordenado á los directores de Sanidad de los puertos de la Península é islas adyacentes remitan á dicho centro, á la mayor brevedad, un estado del número de cajas de carne y grasas que, procedentes de los Estados Unidos de América y Alemania han sido reconocidas desde que el servicio les está encomendado, especificando el número de las admitidas y el de las desechadas por no resultar en buen estado, respecto de las cuales se significará la fecha en que se rechazaron y el nombre de los consignatarios ó buques portadoras de la mercancía.

Estos días están saliendo de Madrid gran número de cajistas, que van á las provincias á trabajar en las listas electorales.

Ganan de ocho á diez pesetas diarias.

La rectificación del censo representa un trabajo aun mayor y mas costoso que el realizado el año pasado.

Se ha recibido una instancia en el ministerio de Estado, suscrita por D. Santos Nieto, en la que pide seis millones de duros de indemnización por los atropellos que han ocasionado los moros del Riff.

De las Islas

Sóller

Hemos asistido en repetidas ocasiones á las ferias que los pueblos importantes de la Isla, como son Luca, Manacor, Felanitx y otros celebran en diferentes épocas del año y por la variedad de productos que se expenden y por las transacciones sin cuento que se verifican merecen con justo calificativo el nombre de verdaderas ferias; pero lo que es en Sóller, nada pasa de eso.

En recuerdo del glorioso hecho de armas llevado á cabo por el pueblo madrileño en el año 1808 fué declarado fiesta nacional el segundo día del mes de Mayo y con tal motivo todas las tropas de la guarnición acuden al Paseo del Prado á rendir justo homenaje ante las estatuas de los defensores de la independencia Daoiz y Velarde. Sóller por igua es causas y en memoria de hechos heroicos de nuestros antepasados ha declarado también fiesta popular el 2.º domingo del mismo mes, y si por ignorancia deplorable ó descuido punible nuestros gobernantes no tenemos un obelisco, ni siquiera una mala estatua que conmemore las proezas á que los Angeles, Soler, Padre Baró y valientes dones se hicieron acreedores en la tan memorable fecha del 11 de Mayo de 1561, luchando con varonil heroísmo y con una fiereza de que no hay ejemplo en nuestra historia contra las huestes tunecinas mandadas por el faroz Ochiai, en compensación, este mismo pueblo verifica un simulacro en el puerto que, aun que ridiculo en la forma, viene á ser como una especie de recuerdo de grata memoria para mantener viva la fé y el entusiasmo en contra de una raza maldita. Sóller, verjel el más ameno de la Isla, solo comparable por las bellezas y encantos de que lo dotó la naturaleza con los alrededores de Menton y de Niza, merece que en su fiesta popular éntre algo más de aliciente que una simple procesión cívico-religiosa y un simulacro de simulacro en el puerto. Sóller por sus numerosas relaciones comerciales y por la importancia que ha sabido conquistarse en pocos años, merece que el programa de las fiestas de la Victoria sea mucho más complejo.

Y concretándonos á la fiesta celebrada el domingo y lunes últimos diremos que, tal vez, ha sido menos concurrida que en años anteriores por gente del interior de la Isla; pero desde luego podemos asegurar que muchísimo más en autoridades y familias de la buena sociedad palmesana. En ella vimos al Capitán general, Excelentísimo Señor D. Antonio Moltó; al gobernador civil de la Provincia, D. Pedro Miranda; al Vice-Presidente de la Comisión Provincial, D. Alejandro Rosselló; al comandante de Marina, D. Luis de León; Administrador de Contribuciones, de Correos, coronel Luján y otros que no enumeramos por no incurrir en lamentables equivocaciones. Las funciones religiosas, solemnísimas cual siempre sabe hacerlas nuestro celoso Rector Sr. Bannasar, y el panegírico, confiado al joven Vicario de santa Cruz, Sr. Barceló, agrado en extremo al selecto auditorio que escuchaba con delicia la fluidez de palabra y correcta dicción de tan sabio como elocuente orador sagrado. La música del Regimiento de Filipinas, cedida galantemente por la primera autoridad militar, hizo durante

tres noches consecutivas las delicias de los aficionados, tocando escogidas piezas de su vasto y selecto repertorio en el Paseo del Príncipe. La Banda Sollerense consiguió lo mismo en la Plaza de la Villa.

Las funciones en el Teatro de la «Defensora Sollerense» con algunas docenas de espectadores y nada más, y eso que lo que se representaba valía mucho, pero mucho. Los fuegos artificiales, buenos y sobre todo los del último día que ofrecieron más novedad.

No hay duda que el público exigente hubiera deseado algunos números más que los anunciados en el programa, pero con cantidades insignificantes no se puede hacer cosa superior, por eso, lejos de criticar á la Comisión de festejos, la admiramos y alentamos á fin de que en los años venideros pueda presentar un programa aceptable y de no escaso interés.—C.

11 de Mayo de 1892.

Los Ayuntamientos de Santa María, Montuiri, Binisalem y Mahón, publican en el último número del *Boletín Oficial* edictos referentes á los medios acordados para hacer efectivo sus respectivos cupos de consumos.

El de Santany expone al público la matrícula de subsidio y el padron de cédulas personales para 1892 á 93, por término de quince, y cinco días respectivamente.

Y el de Andraitx publica el extracto de sus acuerdos adoptados durante el mes de Febrero último.

Se halla vacante la plaza de secretario, suplente del Juzgado municipal de Lluçmaior, la que debe ser solicitada dentro del plazo de quince días á contar desde anteaer.

De la Capital

En nuestra estadística de ayer apareció un error grave cometido por distracción del cajista. En la sección de defunciones figuraba «Juana Pujol Alemany, soltera» etc. cuando lo que escribimos en la cuartilla fué «Juan Pujol Alemany soltero» etc. esto es el nombre del desgraciado marino fallecido anteaer.

Creemos que respondería á una verdadera necesidad la creación de algunas garitas de letrina en los muelles de la Lonja y de Atarazanas construido no hace mucho tiempo, y á los cuales atracan para desembarcar el pescado y reponerse de viveres en la actualidad casi todos los buques de pesca incluso las enviadas de la escuadrilla del bou.

Es imposible señalar los inconvenientes con que tropiezan hoy los tripulantes de dichos buques para hacer sus necesidades, inconvenientes que van de la higiene á la honestidad, convirtiéndose por estas y otras causas las más de las veces en insuperables.

La Junta de obras de nuestro puerto que en más de una ocasión ha dado pruebas de querer favorecer á las gantes que tienen cifrada la subsistencia en los trabajos y explotaciones marítimas, haría en beneficio de estas un señalado servicio constituyendo una ó dos de dichas garitas en los sitios de los muelles mencionados que creyere más adecuados.

Ayer por la mañana se fijaron los carteles en los cuales la empresa del Teatro principal anuncia la Compañía lírico dramática que proyecta dar diez funciones en dicho coliseo, la cual se compone de los siguientes artistas:

Tiples: Nadina Bullicioff, Ernestina Bazzazi.

Contraltos: Virginia Guerini, Julia Clos.

Tenores: Alfonso Carulli, Giuseppe Moretti.

Otro tenor: O iver.

Barítono: Eugenio Labán.

Bajos: Miguel Riera, Enrico Thos.

Maestro de coros, Almiñana.

Orquesta, coros, baile y vestuario de los teatros Real de Madrid y Liceo de Barcelona.

La cuestión del juego vuelve á preocupar á muchas personas en esta Ciudad. No queremos adelantar por hoy, mayores indicaciones hasta que conozcamos algunos pormenores que procuraremos adquirir con referencia á tan importante asunto.

El movimiento de vapores habido ayer en nuestro puerto fué como sigue:

A las cinco y media de la mañana, entrada del *Nuevo Mahónés*, con el correo y 15 pasajeros.

A las cinco de la tarde para Valencia salida del *Unión* (expedición oficial ó de itinerario) con la valija y 42 pasajeros, entre ellos el P. Bayó superior de la Casa-Misión de esta ciudad y el segundo comandante del cañonero *Alsado*.

A la misma hora para Barcelona salida del *Maria* con el correo (expedición vo-

luntaria fuera de contrata) 41 pasajeros y carga, de la que formaban parte 14 cabezas de ganado mular.

Anunciamos con dolor el fallecimiento ocurrido hace algunos dias en Barcelona del malogrado joven D. Francisco M. de Montolú y de Togores, víctima de una aguda enfermedad.

El finado era abogado, ingeniero agrónomo y consumado violoncelista, arte que estudió por espacio de doce años en el Conservatorio de Madrid y últimamente ejercía el cargo de Director de la Escuela de Peritos de la ciudad en que ha fallecido.

Sentimos esta desgracia y acompañamos a su apreciable familia en el dolor que la aqueja.

El día 23 del actual, á las once de la mañana, se verificará en la Comisaría de Guerra de Barcelona una subasta para contratar el servicio de transporte á Palma de Mallorca, Mahón é Ibiza, de cañones y efectos del material de artillería.

Ayer tarde falleció víctima de la dolencia que le aquejaba D. Francisco Montis. Dios haya acogido en su seno al alma del finado.

Hoy á la una de la tarde la Real Academia de Medicina y Cirujía vacunará gratuitamente, con linfa tomada de la res, en su local de Montesión á todas las personas que se presenten para el efecto.

Según dicen algunos periódicos se ha encargado de la cátedra de Retórica y Poética de este Instituto de segunda enseñanza D. Antonio Peña, licenciado en filosofía y letras, por haber sido nombrado sustituto del catedrático de dicha asignatura jubilado D. José Luis Pons.

El vapor *Unión* se llevó á Valencia otra remesa de cerdos magros destinados al cebo en aquella huerta. Es industria rural establecida allí, que toma incremento de día en día.

El martes á la una de la tarde, en el salón de actos públicos del Instituto de segunda enseñanza terminó el ejercicio escrito, ó sea el primero de los de oposición á las escuelas de niños vacantes en esta provincia.

El mismo día por la tarde se reunió el Tribunal para proceder á la calificación de los pliegos, resultando aprobados por unanimidad los que contenían los lemas siguientes: «Ausencia», «Entendimiento», «Fraternidad», «Filipinas», «Pedagogía», «Resignación» y «Tralagar» siendo reprobado también por unanimidad uno que contenía el lema de «Navidad.»

A las nueve de la mañana del miércoles empezó el ejercicio oral habiendo designado por la suerte para actuar los opositores en el siguiente orden: Número 1, don José Massot Tortella; 2, D. Antonio Tomás Coll; 3, D. Jaime Fornari Taltavull; 4, D. Bartolomé Brunet Ballester; 5, don Mateo Melis Font; 6, D. Francisco Ramis Llinás y D. Antonio Ferrer Fanals.

Boletín Judicial

El Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa instruida contra Antonio Florit Cardell acusado del delito de robo; y la Sección de derecho dictó sentencia condenando al acusado á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y costas.

A las diez y media de esta mañana se constituirá dicho Tribunal para conocer de la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra Antonio Gelabert procesado por el delito de homicidio. La defensa y representación del acusado están á cargo del abogado D. Luis Castellá y del procurador D. José M. Zavaleta.

Constituido el Tribunal del Jurado, ayer á la hora señalada en la Audiencia de este territorio para la vista de la causa contra Antonio Gelabert y Pascual, acusado del delito de homicidio, pronunció veredicto declarando la culpabilidad del procesado apreciando empero todas las circunstancias eximientes de responsabilidad criminal.

En tal sentido la Sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y mandando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como así quedó cumplido á las tres de la tarde hora, en que terminó el juicio.

El día 18 del que rige á las diez y diez y media de la mañana respectivamente se celebrará ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los recursos entablados contra las decisiones de la Junta provincial del Censo electoral por D. Juan Socias Miralles y D. Ignacio Vidal y Benassar, solicitando el primero la inclusión

de electores en las listas de Montuiri y el segundo en las de Ibiza.

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

Los Astilleros
Madrid 11 á las 10'10 de la n.

El Consejo de Estado ha resuelto el dictamen sobre el asunto de los Astilleros del Nervión conforme con el Consejo de Marina.

Ha declarado que procede la incautación por el estado, de dichos Astilleros.

Los Ministros se reunirán mañana en Consejo y resolverán de conformidad con dichos dictámenes, disponiendo que se reanuden los trabajos á cuenta de la Administración, pues juzgan asunto de interés público el dar trabajo á los obreros.

No obstante el Gobierno admitirá las proposiciones que se hagan por medio de concurso y resolverá según las garantías que se le ofrezcan.

En el Congreso

Madrid 11 á las 11 de la n.

En el Congreso el Sr. Vallés y Ribot censura el último decreto respecto á administración provincial.

El Sr. Eudaya en declara que era necesario para evitar los abusos que cometían las Diputaciones.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia y es desechada una enmienda para que se aumentase la consignación destinada á reparaciones de los templos.

Una explosión de fuego grisú en las minas de Oregon ha causado numerosas víctimas.

Noticias

Madrid 12 á la 1'20 de la m.

En el Congreso quedó aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Hoy se promoverá un debate con motivo de una proposición del Sr. Vallés y Ribot, referente al decreto sobre Diputaciones.

Intervendrá el Sr. Sagasta. En la sesión de hoy se leerá también el dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

El viernes recaerá votación en el Senado sobre las tarifas de ferrocarriles.

Otras noticias

Madrid 12 á las 2 de la m.

Ha fallecido en San Petersburgo el prefecto de policía.

El domingo irán los Ministros á Aranjuez, á despachar con S. M. la Reina. Volverán á ir el martes, con motivo del cumpleaños del Rey.

Los señores Maura y Puigcerver presentarán un voto particular en el dictamen sobre la nueva ley penal contra los dinamiteros.

El viernes se verificarán en París los funerales de M. Very.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Mayo:

Ministerio de Ultramar.—Real decreto, fecha 6, haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de San Marcial, á D. Enrique de la Cuadra y Gibaja.

Hacienda.—Reales ordenes, fecha 3, sobre reclamaciones acerca de los certificados de origen.

Fomento.—Real orden, fecha 30 de Marzo, nombrando catedrático de Nociones de Geografía Económico-industrial y Estadística á D. Ignacio del Villar y Llobet.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 9 de Mayo:

Orden para la captura de un preso fugitivo. Exposición del plan de mercados de hierro propuesto por los señores Bannazar y Pomar.

Sorteo de bonos municipales de Palma. Exposición de la matrícula industrial y del padrón de cédulas personales de Santany.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Santa María, Montuiri y Binissalem.

Arriendo de los derechos de consumos de Mahón.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx.

Inscripciones en el Registro Civil.

Llamamiento á María Bover y Moreno, madre de un guardia civil de Puerto Rico.

Vacante de la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Lluchmayor.

Anuncio del sorteo de vocales de la junta del partido judicial de Inca para la designación de Jurados.

Pago de un dividendo pasivo de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.

Sociedades y Corporaciones

LA BALEAR

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Palma de Mallorca, oficinas: San Bartolomé, 5. pral.

Por disposición del consejo de administración se convoca á los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de Junio próximo á las once y media de su mañana, en las oficinas de esta sociedad, con objeto de tratar y resolver sobre ciertas autorizaciones al referido consejo y tomar los acuerdos consiguientes.

Palma 10 Mayo de 1892.—El Director gerente, Fernando Arias.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 10.—Varones, 3.—Hembras, 3.
No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 12

Pedro José Barceló Colom, casado, de 44 años, calle de Berard, de mielitis.

Angela Miró Reines, casada, de 44 años, Arrabal, de tuberculosis.

Catalina Serrano Rosselló, soltera, de 11 años, Arrabal, de tuberculosis.

Luis Agustín Palmer, de 3 meses, calle de los Olmos, de raquitismo.

Hospital civil

Día 12

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despejada en lo alto, densa y calmosa en los bajos.

Horizonte.—Brumosos en todo el círculo.

Idem del viento.—Levante casi imperceptible.

Idem de la mar.—Llana, blanca y á rodales rizada.

Buques á la vista.—Un buque de cruz frente al Molinar que viene en demanda del puerto.

Vigia de Portopi.—Anuncia por la banda de levante la venida de un buque de vela mercante no conocido y por la de poniente la de uno mercante español.

Matadero

Reses sacrificadas para el consumo de esta capital.

Día 12

Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Terneras, 6.—Ovejas, 1.—Corderos 43.

Lecturas amenas

El consumo de sal

Es Europa, después del Africa ecuatorial, la parte del mundo donde mayor consumo de cloruro de sodio se hace, é Inglaterra la nación europea que más consume, según demuestra la siguiente estadística de los países más salerosos del mundo.

Inglaterra consume anualmente 40 libras de sal por habitante; Francia, que ocupa el segundo lugar, consume 30 libras por cabeza; Italia, 20; Rusia, 18; Austria, 16; Prusia, 14; España, 12; Suiza, 8; Bélgica, 7; Holanda, 6 y Turquía, 4.

Como se ve, hay algunas naciones en Europa, como son en Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Austria y Prusia que son más salerosas que España á pesar de estar Andalucía en la península Ibérica.

El periodismo

Se publican en el mundo 41.000 periódicos; de estos 24.000 en Europa. Alemania es la primera con 5.500; sigue Francia con 4.100; Inglaterra con 4.000; Austria con 3.500; Italia con 1.400; España 958; Rusia 800; Suiza 450; Bélgica 315; Holanda 300, Portugal 208, y el restante entre Suecia, Noruega y los Estados de los Balkanes. En los Estados Unidos se publican 12.500; en el Canadá 700, y en Australia 600. de los 300 periódicos que se publican en Asia, solamente en el Japón se publican 200. En Africa solamente se publican 104, y tres en las islas Sandwich. 17.000 se publican en el idioma inglés; 7.500 en alemán, 6.800 en francés; 2.000 en español, y 1.500 en italiano.

Los beneficios anuales de los diarios de Londres son como sigue:

Daily Telegraph, 3.258.000 ptas. *Times*, 3.000.000; *Standard*, 1.750.000; *Morning Post*, 1.125.000; *Daily Chronicle*, 1.000.000 y *Daily News*, 900.000 pesetas.

Le Figaro, de Paris, ha repartido el año pasado un dividendo á sus accionistas de 2.500.000 francos.

De los periódicos que se publican en Inglaterra, cinco fueron fundados antes de 1700; *The London Gazette*, que empezó á publicarse en 1697; *Course of the Eschänge* en el mismo año; *Worcester Journal*,

en 1690; *Stamford Mercury*, en 1695, y *Edinburgh Gazette*, en 1690.

En España el periódico más antiguo es el *Diario de Barcelona*, que comenzó á publicarse en 1.º de octubre de 1793, sin haber sufrido interrupción alguna en su publicación.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis, y enseguida la primera parte del Rosario; á las once, la segunda y al anochecer la tercera, el ejercicio del mes de María y la reserva.

Otras funciones

En el Socoro, á las siete de la mañana y durante una misa, empezará una novena á Santa Rita de Casia, continuando á la misma hora los sucesivos días.

Día 13 de mayo á las 7 de la tarde en Santa Magdalena empieza la novena de la Madre de la Misericordia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Cultos para mañana

En la Real Capilla á las cuatro y media de la tarde *Tota pulchra* y salve á la Purísima por el eterno descanso del Excelentísimo Sr. D. Manuel Armiñán, mes de María con la solemnidad y *Magnificat* y *Salve* á la intención del Ilmo. Sr. Obispo de Tamasó-Pro-Vicario Castreño.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 12 de Mayo

	Plas.	Cts.
Almendrón.	00'00	42 kg.
Trigo	16'09	70 lit.
Candeal	16'50	>>
Cebada del país	9'50	>>
Id. forastera	9'00	>>
Avena del país	8'50	>>
Id. forastera	8'00	>>
Garbanzos	22	>>
Maiz	12	>>
Habichuelas confites	20	>>
Id. blancas	24	>>
Frijoles	22	>>
Habas para cocer	19	>>
Id. ornamarias	17	>>
Id. pa a ganados	15	>>
Cerdos cebados	00	40 kg.
Azafran	2'75	onza.

Teatro Principal

QUEDA ABIERTO EL ABONO

POR 10 FUNCIONES

Precios de abono

	PESETAS
Palcos de platea proscenios	500
Id. plateas	400
Id. proscenios de primer piso	500
Id. primer piso	350
Id. proscenios de segundo piso	400
Id. segundo piso	225
Id. tercer piso núm. 1 y 8	175
Id. tercer piso	100
Butacas	45
Tertulias 1.ª fila	20
Id. 2.ª y 3.ª	15
Delanteras de paraíso	12'50
Precios diarios	
Plateas	50
Palcos primer piso	45
Id. segundo piso	30
Id. tercer piso	15
Butacas	6
Tertulia 1.ª fila	2'50
Id. 2.ª y 3.ª fila	2
Delanteras paraíso	1'50
Entrada general	3
Id. paraíso	2



La niña

MARÍA CORTÉS Y PIÑA

Ha subido al cielo

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes, supliran á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio, desde el domicilio de la finada, calle de Juanot Colom, núm. 26, principal, izquierda, á las seis y media de esta tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	103.50
Cambio Mallorca	62.00
Ferrocarriles de Mallorca	59.50
Alumbrado por Gas	100.00
Salinas de Ibiza	200.00
La General Mallorquina	86.00
Bonos municipales	23.00
La Islaña Marítima	46.50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 11 de mayo 3'50 tarde

4 p interior perpetuo	67.00
4 p amortizable	78.30

Cubas

Banco de España	347.00
Tabacos	

Barcelona 11 mayo 3'55 tarde

4 p interior	67.35
4 p exterior	72.00
4 p amortizable	78.50
Cubas 86	104.50
Cubas 90	94.50
Coloniales	43.10
Nortes	43.40
Francia	
Francos	

Madrid	62.00
París	62.00
Renta francesa	
Londres	

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 12 abril—3 mañana

Barómetro	762.1 mm.
Termómetro seco	23.1 grados.
Id. húmedo	16.7 id.
Minima	12.1 id.
Reflector	10.4 id.
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	1.0 mm.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DE CALENDARIO

MAYO	MAYO
Luna llena el 11	Luna llena el 11
Cuarto menguante el 19	Cuarto menguante el 19
Sale el sol á las 4 h. 43	Sol sale á las 4 h. 42
Pónese á las 7 h. 10	Pónese á las 7 h. 11
HOY	MAÑANA
13	14
1029. Asesinato del conde de García II de Castilla.	1820. Intentona reaccionaria en Zaragoza.
VIERNES	SÁBADO
134 Stos. Pedro 232	135 Stos. Bonifa- 231
Regalado y Santas Argentea y Glicería, virgenes.	cio, Claudio y Poncio-mrs., Pascual, I papa, y Justa.

Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

No perdáis la ocasion

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

16

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

PFAFF

WHITE

FRISTER ROSSMANN

Depósito Central
en las Baleares

CASA BANQUÉ

Fundada en 1861

Juanot Colom, 34

Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno

Anís del Tigre

de la antigua fábrica de Andrés Bestard de Santa María

Este acreditado anís, conocido y apreciado del público desde hace muchísimos años, y cuyo mejor elogio es el extraordinario consumo que se hace en América, y que ha obtenido medallas de oro en varias exposiciones, es un gran tónico y aperitivo y de un gusto fino y agradable, costituyen en invierno un gran restaurador de la sangre, y en verano el mejor refrescante, tomándolo con agua.

Depósito al por mayor y menor: 5
Cererols, 7.—Palma de Mallorca

Fábrica de corsés PRIMERA Y ÚNICA —EN LAS ISLAS—
L. LOPEZ DE LAS HERAS
Murillo 24—(Santa Catalina)

Depósito de cal
Y CARBÓN MALLORQUIN SUPERIOR
á precios reducidos
Alzamora Hermanos, S. Miguel 61 y 63

Camarera se necesita una que sepa su obligación: buen salario.
Informaán San Felio (Carazas) n.º 14. 5-2

Venta A voluntad de su dueño se venden unas casas en el molinar de Levante á la orilla del mar y punto denominado el Portíxol, inmediato á la parada de los Rípeas consistentes en tres bajos y tres pisos informarán calle de Danus n.º 1 principal. 6-2

Faetón Por ausentarse sus dueños de esta capital se vende un magnífico coche faetón en muy buen estado y de elegante construcción Informarán calle de San Francisco, 8. 4-3

Se alquila un primer piso, situado en el n.º 1 de la calle del General Barceló, y que además de tener agua á grifo y azotea, reúne todas las comodidades apetecibles. Para informes dirigirse á la tienda de al lado. 6-5

Sección de Perfumería

DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.
Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.
Pomadas aceites y vinagras de tocador.

Precios módicos

Agua florida y de Colonia.
Polvos de todas clases.
Extractos puros de olor y esencias.
Polvos y elixir dentífricos.
Cepillería de toda clase.
Pintura para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

Mosaicos hidráulicos

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS es la de ser fabricados de nuevo tiempo antes de su empleo.
La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.
En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.
Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido. 8
Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER, CONQUISTADOR, 30

Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del DRAC
Ida y vuelta en un mismo día. El precio de entrada es de 7.50 pesetas desde una hasta cinco personas. Por cada persona más, 1'50 pesetas. El guía de las cuevas vive calle de Artá, en Manacor. 30-17

Cambio Mallorquín

CAJA DE AHORROS
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el lunes 2 mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada «Caja de Ahorros», que funcionará, desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar.
Palma, 26 de abril de 1892.—El director gerente, Jacinto Felu y Ferrá. 8

Gran Baratura

SOMBRERERÍA DE MIGUEL LLABRES
40, San Nicolás, 40
Sombreros de todas clases, última novedad, propios para la presente estación de verano, los hallará el público en este establecimiento al ínfimo precio de **3 á 6 pesetas uno**. Variado surtido en sombreros de paja sin adornar para señoras y señoras, con arreglo á los últimos modelos. Especialidad en la confección de sombreros para curas. Elegancia, solidez y economía.

Practicante Se necesita uno en clase de aprendiz en la farmacia de Escalf. 3

Tomates de Valldemosa

Sin agua ni sal ni otra sustancia que pueda alterar su gusto natural dando el mismo resultado que si fueran frescos del mismo día; elaborados en hoja de lata nueva. Un bote de UNA libra y MEDIA, 20 centimos y de doble tamaño 30 centimos. 15-13
Calle de San Miguel n.º 29